

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO <b>444702</b>	(10) A1
	(21) FECHA DE PRESENTACION	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA <b>9.8.1975</b>	(33) PAIS <b>Austria</b>
(El derecho a reivindicar la prioridad ha sido cedido a la solicitante por la firma Osterr. forschungsguppe für umweltfreundliche Energiegewinning, en contrato de fecha 16 de Diciembre de 1975)		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>F03G</b>	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
--------------------------	---	--

(54) TITULO DE LA INVENCION  "APARATO PARA OBTENER ENERGIA MEDIANTE LA FUERZA DE GRAVEDAD Y EL EFECTO DE PALANCA"
---

(71) SOLICITANTE (ES) <b>IDUGA Institut für Dynamik, Universalphysik und Ganzheitsforschung</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Heiligkreuz 14, VADUZ (Principado de Liechtenstein)</b>
---

(72) INVENTOR (ES) <b>D. Waldomir MARKGRAF</b>
---

(73) TITULAR (ES) <b>IDUGA Institut für Dynamik, Universalphysik und Ganzheitsforschung</b>
--

(74) REPRESENTANTE <b>VICTOR GIL VEGA</b>
--

1 FEB. 1977

**CONCORDADA**

**POOR  
QUALITY**

Memoria Descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

El invento se refiere a un aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, en combinación con elementos, recipientes o pesos conducidos sobre rodillos de resvío o cilindros de inversión, y que son rebatibles, extensibles, despleables, basculables o que por cualquier otro modo varían su situación o posición.

Aparatos de clase similar han sido ensayados ya con ruedas, pero no funcionan ni han podido suministrar energía de ninguna clase.

La misión del invento estriba en poder generar energía en cualquier orden de magnitud, en todo tiempo y en todas partes del mundo, con ayuda de la gravedad y del efecto de palanca.

El invento presenta principalmente las siguientes ventajas:

a) Independencia absoluta de todos los medios conocidos hasta ahora para generar energía, tales como, por ejemplo:

agua, viento, sol, madera, carbón, gas, aceite mineral y respiración.

b) Posibilidad de construir instalaciones de

neradoras de energía totalmente adaptadas al medio ambiente y de cualquier orden de magnitud, empleando para ello materiales diversos, tales como, por ejemplo, metales, maderas, plásticos, etcétera.

5 c) Posibilidad de funcionamiento tanto al aire libre, como en recintos cerrados.

Los dispositivos tienen que ser contruidos de tal modo que al remal que se mueva en sentido vertical o inclinado hacia abajo aumente su brazo de palanca con respecto al eje central, desplazándose con ello el centro de gravedad y poniéndose la máquina en movimiento. Esto puede conseguirse con elementos sólidos o semisólidos, o bien también con líquido.

15 El funcionamiento de estas instalaciones no tiene repercusión desfavorable alguna en el medio ambiente, puesto que no se produce ruido, no tiene lugar variación alguna del aire, ni se producen perjuicios de otras clases en las personas, los animales o las plantas.

Se adjunta un plano ilustrativo de un esquema del principio básico, cuyas referencias indican los elementos siguientes:

1. Bastidor,
2. Cinto, cadena, cable o similares,
3. Pesos rebatibles, basculables, extensibles o que pueden variar su centro de gravedad de otra manera cualquiera,
4. Arboles,
5. Rodillos de reenvío, cilindros o ruedas,
6. Dispositivo de empujamiento.

30 Los materiales, forma, tamaño y disposición

do los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

5 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

10

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de IDUGA Institut für Dynamik, Universalphysik und Ganzheitsforschung, con domicilio en Heiligkreuz 14, Vaduz (Principado de Liechtenstein), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

15

1.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, caracterizado en que comprende pesos movidos por medio de la gravedad y que varían su centro de gravedad con relación al eje central, en combinación con elementos de desviación o dispositivos que transmiten su fuerza a un árbol y que, con ayuda de medios en sí conocidos, pueden generar también energía eléctrica.

20

2.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los pesos que varían su centro de gravedad están dispuestos en al menos una cinta, cadena, cable o elemento similares, estando la cinta o similar construida como elemento sin fin, y dispuesta de modo que gire en torno a dos tambores de reenvío o a dos

25

30

ruedas.

3.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los pesos que varían su centro de gravedad están dispuestos en al me  
5 nos un elemento sinfín, alargado y flexible, tal como, por ejemplo, una cadena o similar, que a su vez está conducida en torno a dos tambores de reenvío o a dos ruedas de reenvío, dispuestos a cierta distancia uno del otro.

4.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con  
10 las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los pesos varían su centro de gravedad por medio de un líquido.

5.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con  
15 las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque está todo él montado exactamente en sentido vertical sobre los árboles.

6.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con  
20 las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque todo él está inclinado.

7.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con  
25 las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el funcionamiento tiene lugar en cooperación con un líquido.

8.- Aparato para obtener energía mediante la fuerza de gravedad y el efecto de palanca, de acuerdo con  
30 el menos una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el funcionamiento tiene lugar en conexión con elementos sólidos o semisólidos.

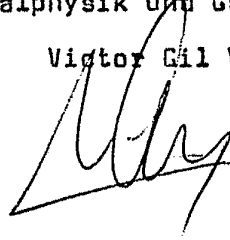
9.- "APARATO PARA OBTENER ENERGIA MEDIANTE  
LA FUERZA DE GRAVEDAD Y EL EFECTO DE PALANCA".

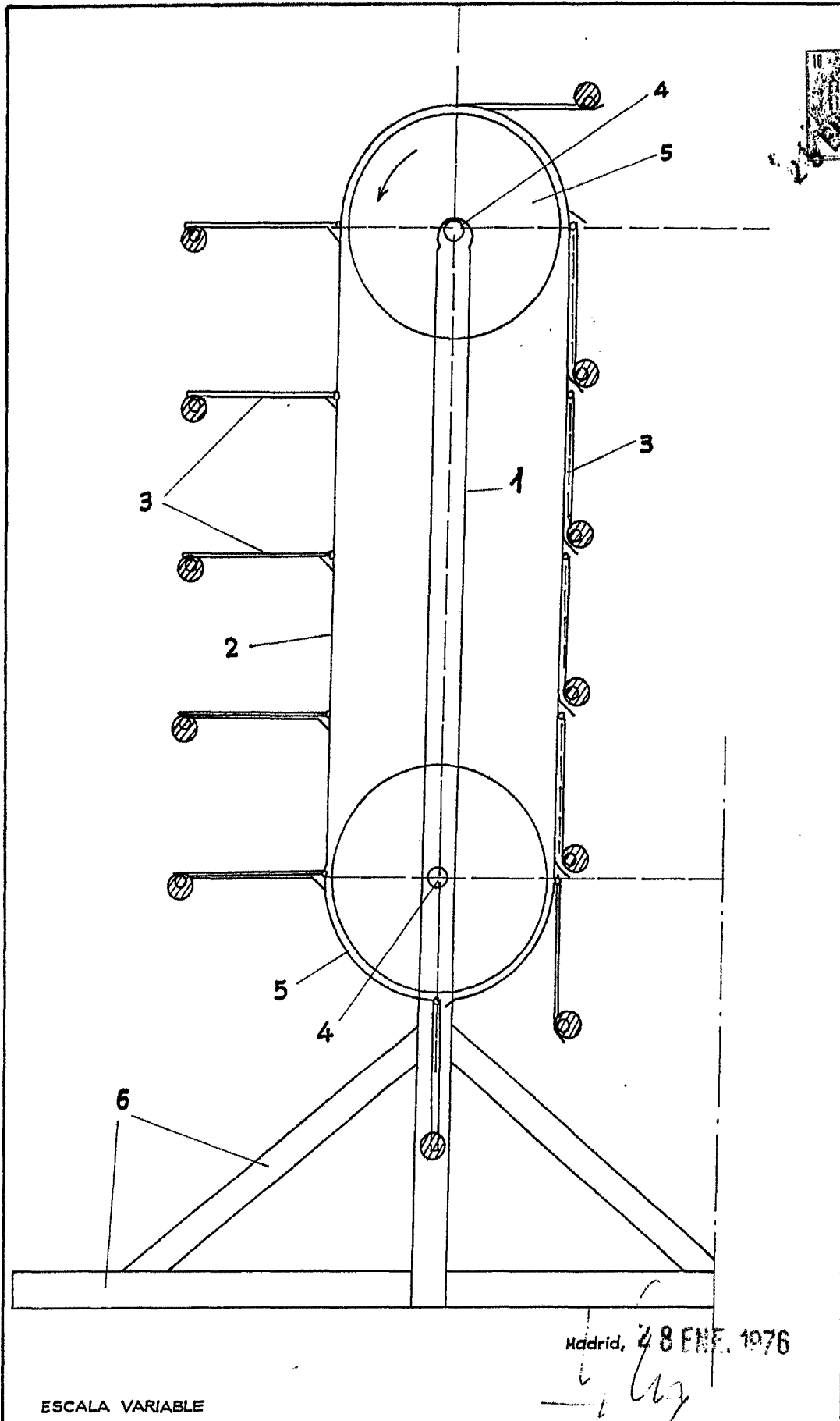
Tal y como se deja descrito en la memoria pre-  
cedente, que consta de seis hojas foliadas y mecanografia-  
5 das por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño re-  
glamentarios.

Madrid, 28 de Enero de 1976.

P.A. de IDUGA Institut für Dynamik,  
Universalphysik und Ganzheitsforschung

Victor Gil Vega





ESCALA VARIABLE